



**RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 040-2010-SERNANP**

Lima, 08 MAR. 2010

**VISTO:**

El Informe N° 011-2010-SERNANP-OA de fecha 03 de marzo de 2010, donde se solicita la designación de los responsables del manejo de la Cuenta Corriente de "Encargos", con tipo de operación "EO", para el Santuario Nacional Lagunas de Mejía de la Unidad Ejecutora 1309 - SERNANP;

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de la cuenta bancaria de Encargos y fondos provenientes de la fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios correspondiente a: Santuario Nacional Lagunas de Mejía de la Unidad Ejecutora N° 1309: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Santuario Nacional Lagunas de Mejía de la Unidad Ejecutora 1309: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, el Sr. Málaga Arenas Edilberto Ernesto quién asume el cargo de Jefe del Santuario Nacional Lagunas de Mejía, hace las veces de Administrador, el señor Mirones Huamán Ronald Adalberto, quién se desempeña en el cargo de Asistente Administrativo, hace las veces de Tesorero del Área Natural Protegida en mención, y la señora Bustamante Solís Martha Elizabeth, quién se desempeña como Coordinadora del Proyecto de la Santuario Nacional Lagunas de Mejía, hace las veces de suplente;



De conformidad con lo dispuesto a la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesorero Público;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar a los responsables del manejo de la cuenta bancaria de Encargos de la fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios denominada: SERNANP – Santuario Nacional Lagunas de Mejía, de la Unidad Ejecutora 1309: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, de acuerdo con el siguiente detalle:

**De los titulares:**

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Málaga Arenas Edilberto Ernesto	Jefe de la Santuario Nacional Lagunas de Mejía
b. Mirones Huamán Ronald Adalberto	Asistente Administrativo

**Del suplente:**

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Bustamante Solís Martha Elizabeth	Coordinadora de Proyecto

Regístrese y comuníquese,



*Luis Alfaro Lozano*  
**Luis Alfaro Lozano**

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
por el Estado

